



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000042-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión de la Consejera de Agricultura sobre las ayudas lácteas publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2015 y el número de ganaderos que van a recibir estas ayudas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000042, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a opinión de la Consejera de Agricultura sobre las ayudas lácteas publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2015 y el número de ganaderos que van a recibir estas ayudas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 155 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Qué opina la consejera de agricultura sobre las ayudas lácteas ofrecidas por el Ministerio de Agricultura publicadas en el BOE de 29 de septiembre de 2015 y cuántos ganaderos de Castilla y León estima que van a recibir estas ayudas?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez